TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 20 de abril de 2018

Nota SNC/SG Nº 277 /2018

Señor
Gral. Brig. **Rubén Darío Ortega González**
Comandante 3ª División de Infantería "Carandayty"
Ciudad del Este

Me dirijo a usted, con ocasión de acusar recibo de su nota de fecha 09 de marzo del año en curso por cuyo intermedio solicita la colaboración de esta Secretaría de Estado para la instalación de un Museo Militar en la 3ª División de Infantería "Carandayty" con asiento en Ciudad del Este, en el marco de las conmemoraciones de los "150 años de Guerra de la Triple Alianza".

Al respecto, para la instalación de un Museo Militar, la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) no cuenta con profesionales que pudieran realizar el trabajo museográfico y museológico, por lo que se hace necesario que procedan a contratar a profesionales para el efecto y posteriormente presenten el proyecto para que lo podamos evaluar institucionalmente.

Del mismo modo, informo que desde la Dirección de Museos de la SNC podremos brindar el asesoramiento que usted solicite sobre el tema planteado.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con atenta consideración.

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro - Secretario Ejecutivo

SG/HI/DGG